

## CONVOCATORIA ITINERARIO PARA LA TRANSFERENCIA DE RESULTADOS (ITR) de la Universidad de Salamanca, Edición 2021

### PLAN TCUE 2018-2020

#### -COMISIÓN DE EVALUACIÓN-

Reunida la Comisión de selección el día 22 de junio de 2021 en Salamanca, ha evaluado las propuestas presentadas hasta el 7 de junio de 2021, en base a los siguientes criterios:

Criterio	Puntuación máxima
1.- Adecuación de la propuesta y la solicitud a los objetivos de la convocatoria y, más concretamente, al potencial de explotación comercial del resultado de investigación.	10
2.- Carácter innovador de los resultados de investigación del proyecto.	5
3.- Valoración de la actividad de transferencia del equipo de trabajo, en los últimos 5 años, especialmente en contratación de investigación, patentes o programas de ordenador y proyectos públicos de colaboración con empresas a nivel nacional o internacional.	5
4.- Adecuación de las áreas tecnológicas y de conocimiento a las prioridades temáticas de la actualización de la RIS3 de Castilla y León (*)	5
<b>Puntuación Máxima TOTAL</b>	<b>25</b>

En la base 6ª de la convocatoria publicada en mayo de 2021, se establece que el procedimiento de concesión de ayudas en esta convocatoria se tramitará en régimen de concurrencia competitiva, mediante la evaluación de las solicitudes en función de los criterios de valoración referidos en la base 5ª y la disponibilidad presupuestaria. Así mismo, en la base 5ª, se establece la **obtención de una puntuación mínima de 16 puntos** para la evaluación favorable de las candidaturas y poder obtener ayuda.

Nº Registro	Nombre investigador principal	Nombre proyecto	Departamento	Puntuación
ITR_TCUE18-20P_002	José Luis Molina González	Desarrollo de un Prototipo de Aplicación web para la Predicción de Eventos Hidrológicos, basado en Inteligencia Artificial mediante Modelización Causal. (CauPredicT).	Ingeniería Cartográfica y del Terreno	<b>18,75</b>
ITR_TCUE18-20P_003	José Luis Sánchez Sánchez	Dispositivo de control de carga adaptable a muletas y/o bastones	Departamento de Enfermería y Fisioterapia	<b>18,50</b>

ITR_TCUE18-20P_008	Marta Rodríguez Romero	Desarrollo de nuevas estrategias vectorizadas basadas en la Química Click para el diagnóstico de hepatopatías y tratamiento del cáncer enterohepático mediante la unión de derivados de ácidos biliares a moléculas con actividad farmacológica	Bioquímica y Biología Molecular	<b>17,88</b>
ITR_TCUE18-20P_006	Sonia Casillas Martín	Evaluación de la competencia digital de los estudiantes de educación obligatoria y estudio de la incidencia de variables socio-familiares.	Didáctica, Organización y Métodos de investigación	<b>17,00</b>
ITR_TCUE18-20P_001	Mariano Martín Martín	Economía circular en una gran industria	Ingeniería Química y Textil	<b>15,50</b>
ITR_TCUE18-20P_007	Óscar Lorenzo Sánchez	Descifrado de la señalización molecular del óxido nítrico (NO) en el desarrollo y la biotecnología de plantas	Botánica y Fisiología Vegetal	<b>15,10</b>
ITR_TCUE18-20P_004	Paula García Fraile	Role of bacterial cellulases in the transition from free living to root endophytes in rapeseed crops and in the design of efficient biofertilizers	Microbiología y Genética	<b>15,00</b>
ITR_TCUE18-20P_005	Carmen María del Hoyo Martínez	Diseño de un adsorbedor de contaminantes emergentes para la incorporación a EDAR de industrias alimentarias y farmacéuticas	Química Inorgánica	<b>14,50</b>

Los 4 proyectos que han alcanzado la puntuación mínima de 16,00 puntos han resultado favorables para poder obtener ayuda. Sin embargo, la suma de las ayudas concedidas para los 3 primeros agota la disponibilidad presupuestaria. Por ese motivo, hay 1 proyecto que figura "en reserva" que podrá obtener ayuda en caso de renuncia de alguna de las 3 primeras candidaturas y siempre siguiendo el orden de puntuación obtenido.

Los 3 proyectos con mayor puntuación accederán a un proceso de análisis de las posibilidades de transferencia de su investigación, que realizará una consultora especializada externa seleccionada por la Fundación General de la Universidad de Salamanca y bajo la supervisión de la misma. Este proceso de análisis incluirá:

- Un **estudio previo de viabilidad** orientado hacia los siguientes mecanismos de transferencia:
  - Proyectos conjuntos universidad-empresa.
  - Registro de propiedad industrial.
  - Creación de una nueva actividad empresarial.
- Un **plan de explotación resultados**.

El investigador responsable de cada uno de los proyectos seleccionados pondrá a disposición de los expertos que realicen las evaluaciones y planes de explotación comercial, toda aquella información adicional sobre su proyecto que les sea requerida, para el buen desarrollo de los mismos. A tal efecto, se suscribirá el correspondiente acuerdo de confidencialidad.



NOS  
IMPULSA



FONDO EUROPEO DE  
DESARROLLO  
REGIONAL



UNIÓN EUROPEA

Los planes de explotación de resultados tendrán que estar finalizados **el 15 de octubre de 2021** como fecha límite.

En Salamanca, a 22 de junio de 2021

